

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23613 *Resolución de 20 de noviembre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de noviembre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1514	dólares USA.
1 euro =	181,47	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,179	coronas checas.
1 euro =	7,4691	coronas danesas.
1 euro =	0,88150	libras esterlinas.
1 euro =	382,50	forints húngaros.
1 euro =	4,2320	zlotys polacos.
1 euro =	5,0887	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9995	coronas suecas.
1 euro =	0,9294	francos suizos.
1 euro =	146,80	coronas islandesas.
1 euro =	11,7405	coronas noruegas.
1 euro =	48,7850	liras turcas.
1 euro =	1,7773	dólares australianos.
1 euro =	6,1382	reales brasileños.
1 euro =	1,6194	dólares canadienses.
1 euro =	8,1908	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9644	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19284,68	rupias indonesias.
1 euro =	3,7499	shekel israelí.
1 euro =	102,1440	rupias indias.
1 euro =	1691,81	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1527	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7858	ringgits malasios.
1 euro =	2,0508	dólares neozelandeses.
1 euro =	67,988	pesos filipinos.
1 euro =	1,5055	dólares de Singapur.

1 euro =	37,334	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8488	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de noviembre de 2025.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.